



Contenido

Editorial

- Comportamiento mensual del Mercado Eléctrico.....Pág 2
- Producción de energía del mercado eléctrico a diciembre y consolidado 2006Pág 3
- Costo Marginal y Precio en barra de energía activa mensual – SEIN a diciembre 2006..... Pág 3
- Consumo de gas natural en el sector eléctrico a diciembre y consolidado 2006 Pág.4
- Diagrama de despacho de carga por fuente de energía. Pág.4
- Estadística 2006 Pág. 5
- Noticias del sector energético Pág.6
- Misceláneas del sector en el ámbito internacional Pág.7
- Logros de la Dirección General de Electricidad–MEM Pág 8
- Sumilla de Normas Legales Pág.9
- Visita la página Web del MEM Pág 9



LOGROS DEL SUBSECTOR ELECTRICIDAD EN EL AÑO 2006

Durante el año 2006 el Ministerio de Energía y Minas hizo importantes aportes en las diferentes actividades del subsector electricidad, requeridos para promover un mercado eficiente y competitivo, que asegure la calidad y continuidad del servicio. Asimismo, siguió promoviendo la mayor utilización del gas natural para generar electricidad, así como propiciando el desarrollo de la geotermia y la energía eólica a fin de diversificar las fuentes de generación y reducir la dependencia externa para el suministro eléctrico a todo el país, como política orientada al uso eficiente de la energía y la protección del medio ambiente, en el marco del desarrollo sostenible.

La cobertura de la demanda

La máxima demanda de potencia del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional – SEIN alcanzó los 3 580 MW y fue 8% mayor a la del año 2005. La producción de energía eléctrica total país llegó a 27 374 GW.h, que significó un incremento de 7% respecto al año anterior, con una participación de 71% de origen hidráulico y 29% de origen térmico. El 96% de la producción total fue entregado al servicio público.

Se atendieron a 4,3 millones de usuarios a nivel nacional, cifra que aumentó en 8% con relación al mismo periodo del año anterior. La generación para el mercado eléctrico con gas natural en el SEIN, en el año 2006, representó 17% del total y, fue 6% mayor que el año 2005.

Asimismo, en este periodo, las empresas distribuidoras y generadoras vendieron a sus clientes finales 22 293 GW.h de energía, que significó un incremento de 8% con relación al año 2005. Del total de dichas ventas, el 63% correspondió a las distribuidoras y el 37% a las generadoras. Las empresas de distribución redujeron sus pérdidas de distribución en 6% respecto del año 2005.

Inversiones

En el año 2006, la inversión en el Subsector Electricidad alcanzó a 381,8 millones de dólares.

Esta cifra se compone de la siguiente manera:

Generación	: 223,0 millones de dólares
Transmisión	: 9,8 millones de dólares
Distribución	: 115,0 millones de dólares
Electrificación Rural	: 34,0 millones de dólares

Avances en la normatividad del subsector

Se promulgó la Ley N° 28749, Ley General de Electrificación Rural, publicada el 1 de junio de 2006, que tiene por objeto establecer el marco normativo para la promoción y el desarrollo eficiente y sostenible de la electrificación de zonas rurales, localidades aisladas y de frontera del país.

Se promulgó la Ley N° 28832, Ley para asegurar el desarrollo eficiente de la generación eléctrica, de fecha 23 de julio de 2006, que tiene por objeto perfeccionar las reglas establecidas en la Ley de Concesiones Eléctricas con la finalidad de asegurar la suficiencia de generación eficiente que reduzca la exposición del sistema eléctrico a la volatilidad de precios y a los riesgos de racionamiento prolongado por falta de energía; reducir la intervención administrativa para la determinación de los precios de generación mediante soluciones de mercado, así como mejorar la institucionalidad del Subsector.

Se promulgó la Ley 28876, Ley que amplía los alcances del Régimen de Recuperación Anticipada del Impuesto General a las Ventas, de fecha 15 de agosto de 2006, mediante el cual se dan beneficios a las empresas titulares de concesiones definitivas de generación de energía eléctrica que utilicen recursos hidráulicos y otros renovables, suscritas al amparo de la Ley de Concesiones Eléctricas.

Durante el año 2006, la Dirección General de Electricidad propuso doce (12) modificaciones a la Normatividad del Subsector Electricidad las cuales fueron aprobadas mediante seis (06) Decretos Supremos, cuatro (04) Resoluciones Ministeriales y dos (02) Resoluciones Directorales. Entre las cuales se destacan:

Decreto Supremo N° 004-2006-EM, publicado el 6 de enero de 2006, mediante la cual se aprueba la modificación de los artículo 4° y 5° del Decreto Supremo N° 009-99-EM, a fin de concordar la Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos (NTCSE) con los nuevos Sectores de Distribución Típicos establecidos para el periodo regulatorio Noviembre 2005 – Octubre. 2009.

Decreto Supremo N° 007-2006-EM, publicado el 20 de enero de 2006, mediante la cual se aprueba la modificación del Reglamento de la Ley de Concesiones Eléctricas y se dictó disposiciones para la implementación del Sistema Prepagado de Electricidad.



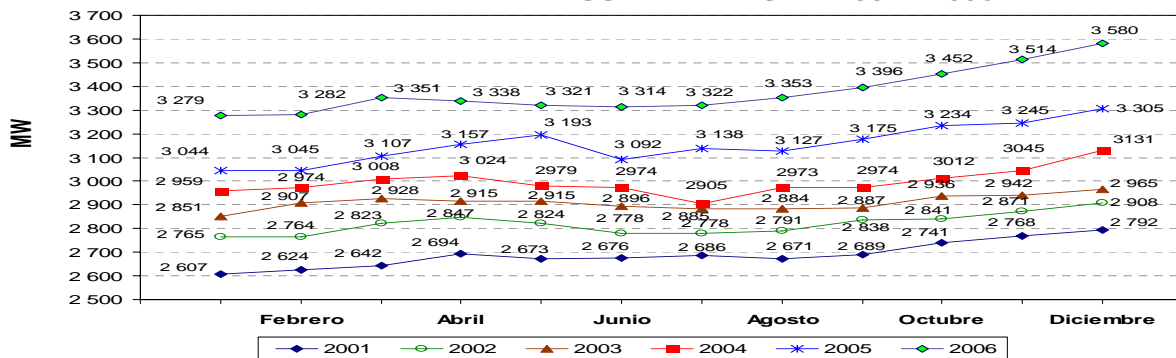
COMPORTAMIENTO MENSUAL DEL MERCADO ELÉCTRICO¹: MÁXIMA DEMANDA, PRODUCCIÓN Y VENTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE DICIEMBRE 2006

La máxima demanda del Sistema Interconectado Nacional (SEIN) en diciembre del año 2006 fue 3 580 MW (registrada el día 19 de diciembre, a las 19:45 horas), cifra que representó un incremento de 8 % respecto a la máxima demanda del mes de diciembre del año 2005. Asimismo, se mantuvieron incrementos importantes relacionados a la máxima demanda del mismo periodo de los años 2004, 2003, 2002 y 2001 de 14 %, 21 %, 23 % y 28 %, respectivamente.

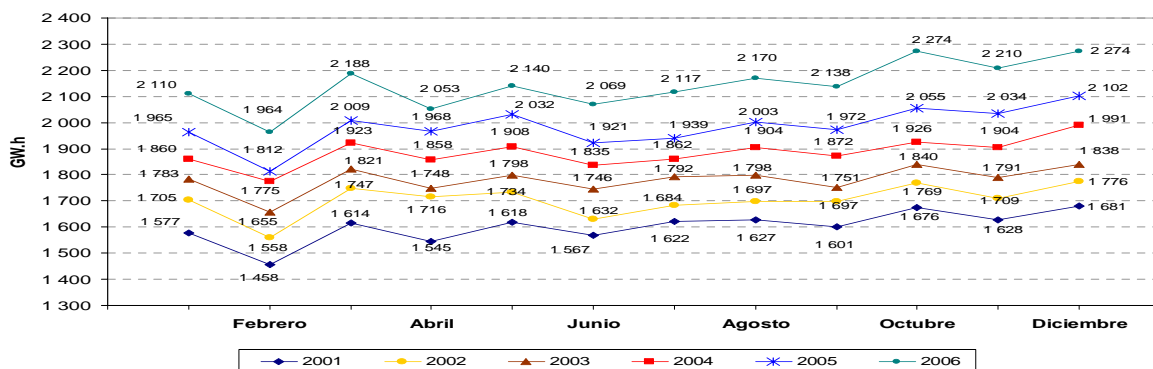
La producción mensual del mercado eléctrico en diciembre del año 2006 fue 2 274 GW.h, es decir superior en 8,2%, 14,2%, 23,7%, 28,1 % y 35,2% respecto a la producción del mismo mes de los años 2005, 2004, 2003, 2002 y 2001, respectivamente.

La venta de energía a cliente final en diciembre del año 2006 fue de 1 944 GW.h, con un 7,1 % de incremento respecto a la venta de igual periodo del año anterior. Asimismo, con relación al mes de diciembre 2004, este aumento fue 13,4 %, y con respecto al año 2003, 2002 y 2001, los incrementos fueron 24,7 %, 28,4 % y 34,5 %, respectivamente.

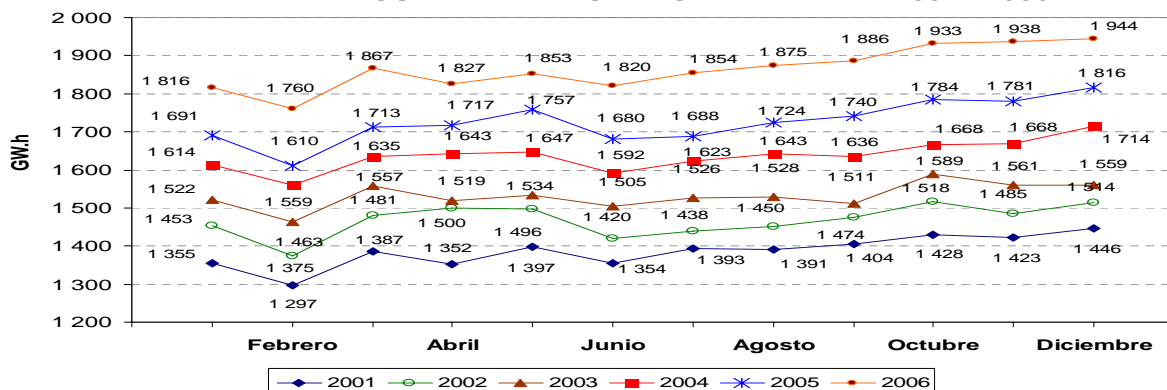
MÁXIMA DEMANDA MENSUAL EN EL SEIN 2001 - 2006*



PRODUCCIÓN MENSUAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA 2001 - 2006*



VENTA MENSUAL DE ENERGÍA A CLIENTE FINAL 2001 - 2006*



(*) Preliminar al 11.01.07

1 / Mercado Eléctrico: conformado por el mercado atendido por las empresas concesionarias y entidades autorizadas para generar energía eléctrica para el servicio público.



**Ministerio de Energía y Minas
Dirección General de Electricidad**

ESTADÍSTICA ELÉCTRICA

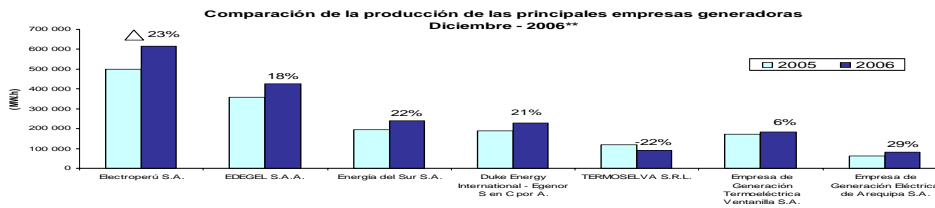
PRODUCCIÓN DE ENERGÍA DEL MERCADO ELÉCTRICO (MW.h)

N°	Principales empresas del mercado eléctrico	Diciembre			Acumulado (Enero -Diciembre)		
		2005	2006	Δ 06/05	2005	2006	Δ 06/05
1	Electroperú S.A.	500 992,1	614 000,9	23%	6 819 517,6	7 333 078,4	8%
2	EDEGEL S.A.A.	359 151,6	424 835,9	18%	4 502 611,1	4 975 414,9	11%
3	Energía del Sur S.A.	195 405,5	238 525,9	22%	1 546 982,1	2 249 341,4	45%
4	Duke Energy International - Egenor S en C por A.	190 014,1	229 201,1	21%	2 071 598,2	2 126 777,7	3%
5	TERMOSELVA S.R.L.	117 529,3	91 383,2	-22%	1 304 873,9	1 147 971,5	-12%
6	Empresa de Generación Termoeléctrica Ventanilla S.A.	172 712,2	183 675,8	6%	1 865 535,1	1 767 451,2	-5%
7	Empresa de Generación Eléctrica de Arequipa S.A.	62 975,7	81 332,5	29%	768 785,5	1 082 255,2	41%
8	Empresa de Electricidad de los Andes S.A.	80 856,0	100 244,6	24%	1 044 850,8	1 109 209,0	6%
9	Empresa Eléctrica de Piura S.A.	44 553,0	31 743,7	-29%	515 784,6	591 926,1	15%
10	Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A.	62 066,1	62 232,3	0%	746 269,9	740 695,3	-1%
11	Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A.	71 629,9	78 694,8	10%	745 883,1	772 046,1	4%
12	Otros	244 239,8	138 055,8	-43%	1 733 463,1	1 764 965,5	2%
TOTAL		2 102 125,2	2 273 926,4	8%	23 666 155,0	25 661 132,3	8%

N°	Principales empresas del mercado eléctrico	SEMESTRE I			SEMESTRE II		
		2005	2006	Δ 06/05	2005	2006	Δ 06/05
1	Electroperú S.A.	3 566 231,8	3 653 581,7	2%	3 253 285,8	3 679 496,7	13%
2	EDEGEL S.A.A.	2 350 413,2	2 539 400,0	8%	2 152 197,9	2 436 014,9	13%
3	Energía del Sur S.A.	448 568,4	1 008 531,9	125%	1 098 413,7	1 240 809,5	13%
4	Duke Energy International - Egenor S en C por A.	1 190 507,9	1 224 003,4	3%	881 090,3	902 774,3	2%
5	TERMOSELVA S.R.L.	596 305,5	455 140,8	-24%	708 568,4	692 830,7	-2%
6	Empresa de Generación Termoeléctrica Ventanilla S.A.	805 112,7	614 791,9	-24%	1 060 422,3	1 152 659,3	9%
7	Empresa de Generación Eléctrica de Arequipa S.A.	390 388,7	566 072,5	45%	378 396,8	516 182,8	36%
8	Empresa de Electricidad de los Andes S.A.	554 501,8	558 776,7	1%	490 349,1	550 432,3	12%
9	Empresa Eléctrica de Piura S.A.	121 064,7	217 790,4	80%	394 719,9	374 135,6	-5%
10	Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A.	366 792,1	364 849,3	-1%	379 477,9	375 846,0	-1%
11	Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A.	407 579,5	418 154,3	3%	338 303,5	353 891,7	5%
12	Otros	922 798,5	902 660,9	-2%	810 664,6	862 304,6	6%
TOTAL		11 720 264,8	12 523 753,8	7%	11 945 890,2	13 137 378,5	10%

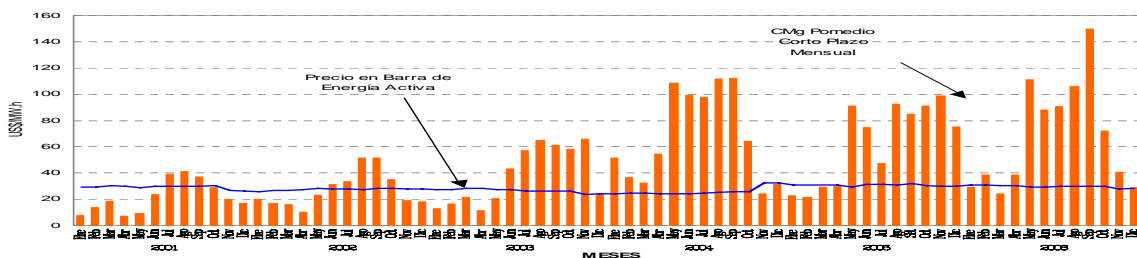
* A partir de Junio del año 2006, la empresa Edegel es responsable de la operatividad de la Central Térmica de Ventanilla (Proceso de regularización - Dirección de Concesiones Eléctricas-DGE/MEM)

** Preliminar



**Costo Marginal y Precio de Barra de Energía Activa Mensual SEIN
Costo Equivalente Barra Santa Rosa**

US\$/MW.h mes -2006	Costo Marginal	Precio en Barra
Octubre	71,89	29,95
Noviembre	40,59	27,96
Diciembre	28,87	28,10



Fuente: COES-SINAC



Ministerio de Energía y Minas
Dirección General de Electricidad
ESTADÍSTICA ELÉCTRICA

CONSUMO DE GAS NATURAL EN EL SECTOR ELÉCTRICO
Comportamiento mensual - diciembre 2006

La energía producida con gas natural en el año 2006 fue 4 317 GW.h, habiéndose consumido 1 236 millones de metros cúbicos en dicho periodo.

El consumo de gas natural para la generación de energía eléctrica en el mes de diciembre 2006 alcanzó los 117,3 millones de metros cúbicos y tuvo un incremento de 4,1% respecto del mismo periodo del año anterior.

Por otro lado, la producción de energía eléctrica con gas natural en el mes de diciembre fue de 421,9 GW.h y aumentó 12,7% con relación al mismo mes del año 2005. En el gráfico N° 1, se puede apreciar los incrementos de la producción con gas natural, así como la disminución de la energía generada con diesel y residual; además de la participación de la hidroenergía y el carbón tanto en diciembre 2005, así como 2006.

Las contribuciones del gas natural, hidroenergía, diesel - residual y carbón para la generación de energía de diciembre del año 2006 fueron 19,1%, 76,6%, 1,6% y 2,7%, respectivamente.

En el Gráfico N° 2, se muestra la evolución mensual del consumo de gas natural por cada central térmica, desde enero 2004 a la fecha; y, en el Gráfico N°3, se puede apreciar la evolución de la producción mensual de energía eléctrica de las centrales térmicas a gas: C.T. Ventanilla* y Santa Rosa (Edegel), Malacas (EEPSA) y Aguaytía (Termoselva), para el periodo indicado.

Gráfico N° 1

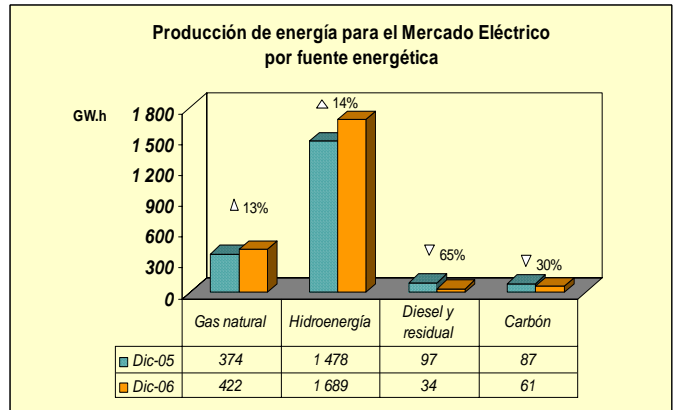
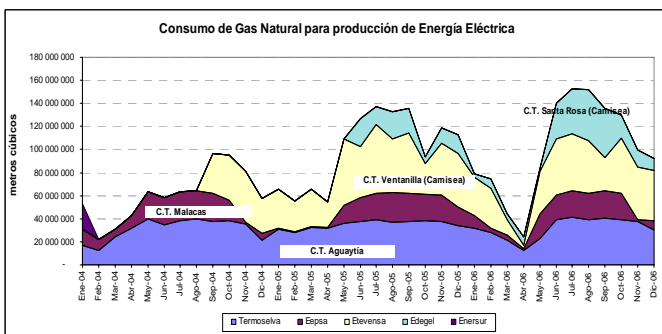
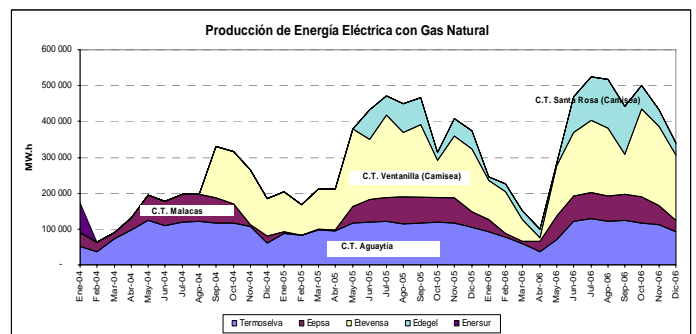


Gráfico N° 2



Fuente: MEM/DGE/DPE

Gráfico N° 3



Fuente: COES - SINAC

DESPACHO DE CARGA POR FUENTE DE ENERGÍA

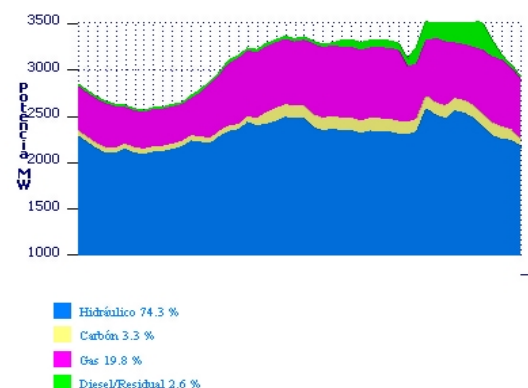
En el despacho diario de carga correspondiente al 19 de diciembre del año 2006 (día de máxima demanda del año) se presenta el Gráfico N° 4. En este periodo, el 19,8 % de la energía eléctrica se generó con gas natural, 3,3% con carbón y 2,6 % con diesel y residual. Asimismo, la generación hidroeléctrica mantuvo una participación de 74,3 % del total de energía producida dicho día.

Fuente: COES - SINAC

* A partir de Junio del año 2006, la empresa Edegel es responsable de la operatividad de la Central Térmica de Ventanilla (Proceso de regularización - Dirección de Concesiones Eléctricas-DGE/MEM).
 1/ Autorización otorgada por el MEM/DGE/DCE.

Gráfico N° 4

Despacho por Fuente de Energía



Fuente: COES - SINAC



Ministerio de Energía y Minas

Dirección General de Electricidad

ESTADÍSTICA ELÉCTRICA DEL AÑO 2006

Los principales indicadores operativos de las actividades eléctricas en el año 2006 presentaron los siguientes resultados: máxima demanda de potencia 3 580 MW; la producción para el mercado eléctrico de 25 661 GW.h y venta de energía al usuario final de 22 375 GW.h. Este comportamiento se puede visualizar en los gráficos 1, 2 y 3, donde se observa que los incrementos de estas variables con relación al año 2005 fueron: 8%, 8% y 9%, respectivamente.

Del total de la energía producida para el mercado eléctrico en el año 2006, las generadoras que tuvieron mayor participación fueron: Electroperú (35%), Edegel (24%), Enersur (11%), Egenor (10%), Etevensa* (9%), Termoselva (6%), Egasa (5%). Cabe destacar que la producción de Enersur aumentó 45% entre el año 2005 y 2006, debido a la puesta en servicio de las centrales: C.H. Yuncán y C.T. Chilca 1.

La participación del consumo de gas natural para la generación de energía eléctrica ha destacado notablemente durante el año 2006, como se puede apreciar en los gráficos 5 y 6. El consumo de gas natural (GN) para el mercado eléctrico fue 1 236 millones de metros cúbicos y representó 70% del GN total producido en el 2006.

Durante el año 2006, la generación de energía por fuente tuvo la siguiente estructura: gas natural 17%, hidro 75%, carbón 4% y diesel-residual 4%. Asimismo, se observó que entre el año 2005 y 2006, la producción con gas natural aumentó 6%, con hidro 9%, con carbón 6% y disminuyó 9% con diesel-residual.

(*) Proceso de transferencia a Edegel – DCE/DGE/MEM

I. Incrementos por año de la Máxima demanda, producción y venta de energía 2001 - 2006

Gráfico N° 1 Máxima Demanda del COES

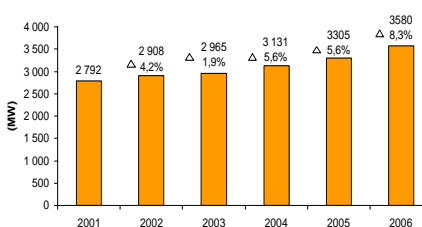


Gráfico N° 2 Producción para el mercado eléctrico

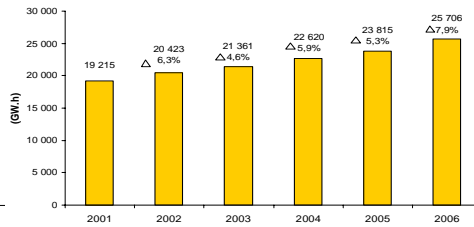
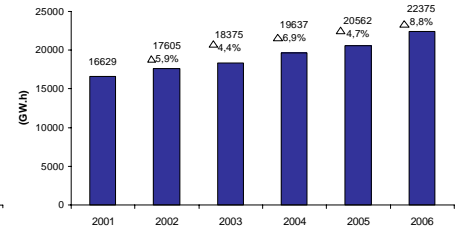
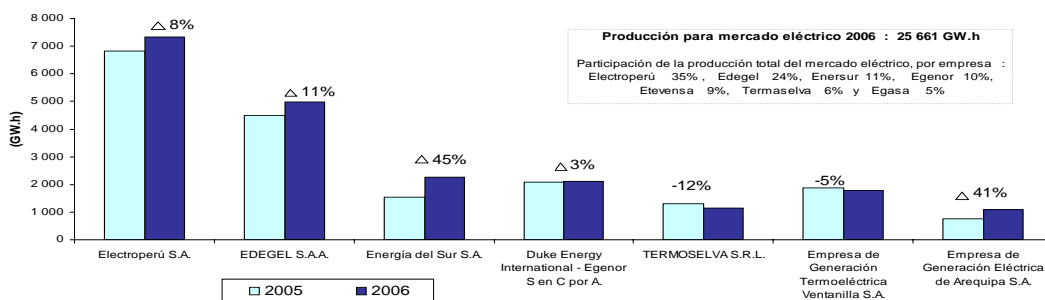


Gráfico N° 3 Venta de Energía Eléctrica



II. Producción de energía de empresas representativas del subsector electricidad

Gráfico N° 4 Comparación de la producción de energía de las generadoras en el 2005 y el año 2006



III. Participación del consumo de gas natural en el mercado eléctrico

Gráfico N° 5 Consumo de gas natural en el mercado eléctrico del año 2006

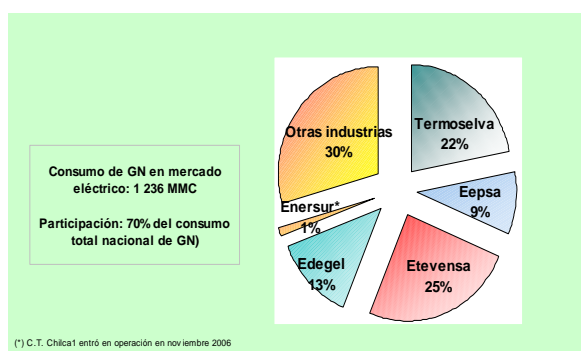
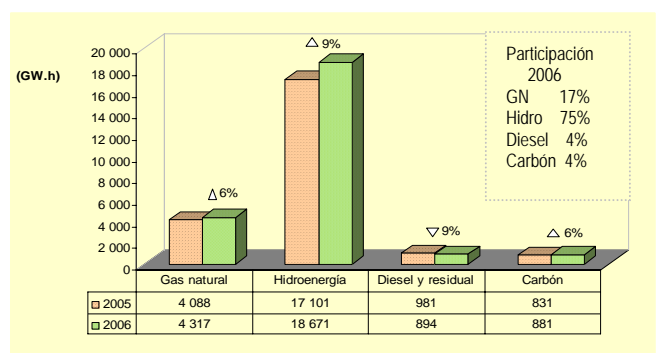


Gráfico N° 6 Producción por fuente de energía





Ministerio de Energía y Minas Dirección General de Electricidad

Noticias nacionales e internacionales

ARGENTINA

Ofertas en la licitación para traer gas boliviano no cubren la totalidad de lo pedido

La petrolera estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) convocará a las multinacionales del sector que operan en el país a presentar nuevas ofertas para la exportación de gas hacia la Argentina, después de que las primeras propuestas resultaran insuficientes para atender la demanda comprometida. Para cubrir la demanda argentina este año, YPFB requirió un volumen de 7,7 Mm3/día y la oferta máxima de las empresas fue de 5,66. Desde YPFB informaron que el contrato firmado con la Argentina especifica que en 2007 la estatal boliviana debe garantizar sólo un 60% de los 7,7 Mm3/día. Para 2008 y 2009, YPFB pidió ofertas para cubrir entre 7,7 y 16 Mm3/día, pero el máximo ofrecido en ese período por las petroleras fue de 10,6. Entre 2010 y 2026, Bolivia debe garantizar el envío a la Argentina de 27,7 Mm3/día, pero la oferta petrolera fue de un máximo de 25 para 2011. Una fuente de YPFB declaró que la próxima convocatoria estará en función de los planes de desarrollo e inversiones de las petroleras y en el marco de los nuevos contratos de operación firmados en octubre pasado. Según YPFB, "hay confianza en que en las futuras convocatorias se completen los volúmenes comprometidos en el contrato de venta suscrito con la compañía estatal Argentina Enarsa". (La Nación, 18/01/2007)

BOLIVIA

El Presidente descarta perjuicio a Bolivia por gasoducto del Sur

El presidente Evo Morales descartó ayer que el Gasoducto del Sur, cuyo primer tramo fue detallado la víspera por los presidentes de Venezuela y Brasil, pretenda robarle el mercado de gas natural a Bolivia en Sudamérica. "Lo más urgente y lo que debemos pensar es en cómo atender y resolver los problemas energéticos de todos, y no actuar con egoísmos", dijo Morales en una conferencia de prensa que concedió en Río de Janeiro, en el marco de la Cumbre del Mercosur. Morales reaccionó de esa forma a la declaración presidencial firmada el jueves en Río de Janeiro por los presidentes de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, y Venezuela, Hugo Chávez, y en la que detallaron el tendido de un gasoducto entre Güiría (Venezuela) y Recife (Brasil), que constituye el primer tramo del proyectado "Gasoducto del Sur". (Los Tiempos, 20/01/2007)

COLOMBIA

Energía en prepago podrán adquirir clientes de Codensa a partir del año 2008

Más de dos millones de usuarios de Bogotá y Cundinamarca podrán escoger entre continuar con el sistema de cobro actual, o pasarse a uno de los tres nuevos esquemas que prueba la compañía. Con el nuevo sistema de prepago, los clientes podrán controlar mejor los consumos y pagar según las capacidades y flujos económicos de cada familia.

La gerente de comunicaciones de Codensa, María Alexandra Vélez, dijo que la tecnología que se escogerá para ofrecerle al usuario -equipo con tarjeta o con pin-, dependerá finalmente de cual ofrezca más seguridad para el control de los consumos y, a la vez, resulte más económica para el suscriptor. (El Tiempo, 20/01/2007)

CHILE

Chilectra invertirá 100 MUS\$ en 2007

Chilectra realizará inversiones por 100 MUS\$ durante 2007, aseguró el gerente general de la distribuidora, Rafael López, quien destacó que los principales objetivos de estos desembolsos son fortalecer sus redes y atender adecuadamente la creciente demanda de sus clientes. En cuanto al suministro eléctrico para este año, declaró que su compañía cree en lo que dice el mercado y sus analistas, por lo que no se debe temer por la oferta energética para el presente ejercicio. Además explicó que ante un eventual corte de los envíos de gas desde Argentina habrían otras alternativas -como la generación de energía con combustibles líquidos-, lo que contribuiría a limitar el problema. Respecto del aumento en las tarifas de la luz, López manifestó que el cobro gradual de estos montos no responde a una medida para paliar el impacto en los clientes, ya que "la mitigación del impacto en la población está dada por la creación de unos subsidios específicos que están tipificados por el Gobierno y, por lo tanto, ese es el mecanismo de mitigación". (Estrategia, 16/01/2007)

PERÚ

Gobierno se propone ampliar la cobertura eléctrica en el país

"Hemos encontrado al país electrificado en un 78%, pero queremos alcanzar la meta de una cobertura eléctrica del 99%", afirmó el ministro de Energía y Minas, Juan Valdivia Romero. Fue al inaugurar y entregar al servicio, en Castilla, la Línea de Transmisión 60 KV Majes-Corire Chuquibamba y Subestaciones, que beneficia a numerosos pueblos de varios distritos de las provincias de Castilla, Condesuyos y Cailloma (Arequipa).

Dijo el Ministro Valdivia que el Estado deberá apoyar el desarrollo integral de los pueblos, mediante un trabajo coordinado del Poder Ejecutivo con los alcaldes y los presidentes de los gobiernos regionales. "Estamos prestos a colaborar con ellos", señaló con énfasis. (Nota de Prensa-MINEM, 14/1/2007)

Se transfirieron 57 millones de soles para obras de electrificación rural

Ministerio de Energía y Minas firmó Convenios con 15 gobiernos regionales y ocho gobiernos locales

En el marco de la Ley 28880 se asignó al Ministerio de Energía y Minas 107.8 millones de soles para el ejercicio 2006, de los cuales 57.8 millones fueron destinados para ejecución de proyectos de electrificación rural declaradas por el Sistema Nacional de Inversión Pública - SNIP, los cuales están ubicados en 15 departamentos.

El Ministro de Energía y Minas, arquitecto Juan Valdivia Romero, dijo asimismo, que en la citada ley el Ministerio de Economía y Finanzas incluyó 50 millones de soles destinados a la monetización del Fondo General de Contravalor Perú-Japón, en compensación a las donaciones que realizó el gobierno japonés desde 1993 a través de la Cooperación Técnica Económica, lo que ha permitido desde esa fecha la construcción de las instalaciones eléctricas destinadas a la electrificación rural del país. (Nota de Prensa-MINEM, 24/01/2007)



Ministerio de Energía y Minas Dirección General de Electricidad

Sabía usted que....

Comisión Federal de electricidad de México

Es la empresa que genera, transmite, distribuye y comercializa energía eléctrica para 24,0 millones de clientes, lo que representa casi 80 millones de mexicanos.

Un compromiso de la empresa es ofrecer servicios de excelencia, garantizando altos índices de calidad en todos sus procesos, al nivel de las mejores empresas eléctricas del mundo.

La generación de energía eléctrica en la Comisión Federal de Electricidad se realiza en centrales hidroeléctricas, termoeléctricas, eólicas y nuclear.

Generación de energía

Al cierre del mes de diciembre de 2006, la CFE contó con una capacidad efectiva instalada para generar energía eléctrica de 47,857.29 MW, de los cuales: 10,386.90 MW son de productores independientes (termoeléctricas); 10,284.98 MW son de hidroeléctricas; 22,258.86 MW corresponden a las termoeléctricas de CFE; 2,600.00 MW a carboeléctricas; 959.50 MW a geotermoeléctricas; 1,364.88 MW a la nucleoelectrica, y 2.18 MW a la eoloelectrica.

La generación de energía eléctrica en la Comisión Federal de Electricidad se realiza en centrales hidroeléctricas, termoeléctricas, eólicas y nuclear.

Al cierre del mes de diciembre de 2006, la CFE contó con una capacidad efectiva instalada para generar energía eléctrica de 47,857.29 (MW), de los cuales: 10,386.90 MW son de productores independientes (termoeléctricas); 10,284.98 MW son de hidroeléctricas; 22,258.86 MW corresponden a las termoeléctricas de CFE; 2,600.00 MW a carboeléctricas; 959.50 MW a geotermoeléctricas; 1,364.88 MW a la nucleoelectrica, y 2.18 MW a la eoloelectrica.

Transmisión y Distribución de energía

Para conducir la electricidad desde las plantas de generación hasta los consumidores finales, CFE cuenta con las redes de transmisión y de distribución, integradas por las líneas de conducción de alta, media y baja tensión. La red de transmisión considera los niveles de tensión de 400, 230 y 161 kilovolts (kV). Al finalizar septiembre del año 2006, esta red alcanzó una longitud de 46,688 km.

Transformación

La transformación es el proceso que permite, utilizando subestaciones eléctricas, cambiar las características de la electricidad (voltaje y corriente) para facilitar su transmisión y distribución. Ésta ha crecido en paralelo al desarrollo de la red de transmisión y distribución, contando a septiembre del año 2006 con 175,958 MVA, de los cuales 76.86% corresponde a subestaciones de transmisión y el restante 23.14% a subestaciones de distribución.

Distribución

La red de distribución esta integrada por las líneas de subtransmisión con niveles de tensión de 138, 115, 85 y 69 kilovolts (kV); así como, las de distribución en niveles de 34.5, 23, 13.8, 6.6, 4.16 y 2.4 kV y baja tensión. A septiembre de 2006, la longitud de estas líneas fue de 46,633 km y 604,356 km, respectivamente.

Planeación del Sistema Eléctrico Nacional

El Programa de Obras e Inversiones del Sector Eléctrico (POISE) es el resultado de estudios coordinados dentro de la planificación integral del sistema eléctrico del país.

El POISE describe la evolución del mercado eléctrico, así como la expansión de la capacidad de generación y transmisión del Sistema Eléctrico Nacional para satisfacer la demanda de electricidad en los próximos diez años.

Rubro	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Total
Generación ^{1/}	1,160	2,356	1,968	494	1,853	2,387	1,674	4,128	3,146	2,959	22,126
Transmisión (km-c)	2,028	4,306	1,581	2,489	2,646	2,595	2,972	3,156	3,355	3,399	28,527
Subestaciones (MVA)	4,572	7,600	4,132	7,726	5,142	5,464	5,240	5,995	7,149	6,834	59,852

1/ Son las adiciones previstas en MW, no incluye autoabastecimiento ni exportaciones.
Fuente: Comisión Federal de Electricidad de México.



...../// continua de página 1

Resolución Ministerial N° 001-2006 MEM-DM, publicado el 2 de enero de 2006, mediante la cual se aprueba la modificación de la Resolución Ministerial N° 185-2003-EM/DM sobre el cálculo de los porcentajes máximos de facturación por el servicio de alumbrado público.

Concesiones y Autorizaciones

Se otorgaron un total de diecisiete (17) autorizaciones para realizar la actividad de generación de energía eléctrica, de las cuales seis (06) corresponden a centrales hidroeléctricas por un total de 20,52 MW de potencia instalada, seis (06) corresponden a centrales termoeléctricas, destacando la autorización para la Central Termoeléctrica Kallpa de 190,4 MW de potencia instalada; y otras correspondientes a diversas modificaciones de autorizaciones.

Asimismo, se otorgaron treinta y nueve (39) concesiones definitivas, de las cuales diecinueve (19) corresponden a la actividad de transmisión, doce (12) a la actividad de distribución y ocho (08) a la actividad de generación de energía eléctrica.

En la actividad de transmisión de energía eléctrica, destaca el otorgamiento de concesión definitiva para la Línea de Transmisión de 220 kV SE Socabaya – SE Cerro Verde, mientras que en la actividad de distribución destaca la regularización de la ampliación de las zonas de concesión de distribución en los departamentos de Moquegua y Puno. En tanto, en lo que se refiere a la generación de energía eléctrica, destacan los otorgamientos de concesión definitiva para las futuras Centrales Hidroeléctricas Santa Rita de 173,51 MW de potencia instalada y Pías 1 de 11 MW de potencia instalada; así como, el incremento de la potencia instalada de la Central Hidroeléctrica Poechos de 15,4 MW a 25,4 MW.

Por otro lado, se otorgaron cinco (05) concesiones temporales para realizar estudios relacionados con las actividades de generación y transmisión de energía eléctrica, entre las que figuran los estudios para la Central Hidroeléctrica Chaglla y la Línea de Transmisión de 220 kV SE Cajamarca Norte – SE Cerro Corona – SE Carhuaquero (alternativa 1) o SE Cajamarca Norte – SE Cerro Corona – SE Cochabamba - SE Carhuaquero (alternativa 2).

Finalmente, se establecieron un total de ciento cuarenta y tres (143) servidumbres de ocupación, diecisiete (17) servidumbres de electroducto y tres (03) servidumbres de acueductos.

Proyectos ejecutados

Generación

A partir del mes de noviembre del año 2006, inició sus operaciones la Central Térmica de Chilca 1 de Enersur (170 MW), de ciclo abierto compuesta por un grupo turbina a gas – generador. La energía eléctrica producida por dicha central es inyectada al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional - SEIN.

La conversión de la CT Ventanilla de Edegel de 330 MW a gas natural ciclo simple a ciclo combinado (480 MW)

Transmisión

Para garantizar la evacuación de la energía eléctrica a ser generada por las centrales termoeléctricas en la zona de Chilca y alrededores, continúa la ejecución del proyecto de transmisión Ampliación N° 1 con REP, consistente en instalar una terna adicional en la LT 2008 San Juan – Chilca y la construcción de una nueva LT 2090 San Juan – Chilca en la servidumbre de la ex LT 2007. Con ambas líneas de transmisión y la Subestación Chilca – REP, además de la proyectada LT Chilca – Zapallal, se tendrá asegurado para el mediano plazo el reforzamiento de esta parte del SEIN.

Igualmente, continúa la ejecución del Segundo Circuito de la LT Zapallal-Paramonga - Chimbote, previsto a entrar en operación en el primer trimestre de año 2008, o antes de acuerdo a las coordinaciones en proceso con REP. Con esta segunda terna de la LT Lima-Chimbote, se superarán las congestiones en dicha línea y se permitirá ampliar el flujo hacia la zona norte del país.

En este periodo se ha continuado con las funciones y atribuciones que tiene el MEM en su condición de concedente, para lo cual se ha concluido el proceso de contratación de consultoras para que actúen como Inspectores de los indicados proyectos de transmisión en ejecución, y se ha seleccionado a una firma Auditora que auditará las inversiones del proyecto de Transmisión Chilca-San Juan. La contratación de la firma auditora para el Proyecto LT Zapallal-Paramonga – Chimbote se ha iniciado, y se espera concluya en enero 2007.

7.1.5.3 Líneas de Subtransmisión

Se ha hecho seguimiento al proceso de ejecución de las líneas de transmisión en 138 kV Carhuaquero-Jaén y San Gabán-Mazuco-Puerto Maldonado, y por iniciarse la línea de transmisión en 138 kV Tocache-Bellavista.

Interconexión Eléctrica

Perú - Ecuador

Desde fines del año 2004, el Perú y Ecuador están interconectados eléctricamente a través de una línea de transmisión de 220 kV con capacidad de transmisión de 100 MW; sin embargo, el intercambio de energía no ha tenido los resultados esperados por la falta de armonización de los aspectos normativos en Ecuador. El enlace ha sido probado en dos oportunidades ante emergencias por suministro eléctrico en Ecuador a la Provincia de El Oro, con duraciones de una semana y un día, a mediados del año 2005.

A la fecha, ha quedado concluida la armonización básica para la interconexión Perú-Ecuador, y sólo resta la suscripción de los Acuerdos Operativo y Comercial entre Perú y Ecuador, para lo cual este último país deberá concluir con la aprobación de sus cambios normativos previamente aceptados en sendas reuniones bilaterales.

Perú-Bolivia

Mediante Resolución Ministerial N° 617 – 2006 – MEM/DM, se aprobó el texto de la Carta de Intenciones entre el Ministerio de Energía y Minas de Perú y el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda de Bolivia para la Interconexión Eléctrica suscrita por el Viceministro de Energía y Minas de Perú y el Viceministro de Electricidad y Energías Alternativas del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda de Bolivia, de fecha 16 de noviembre de 2006. Asimismo, según lo dispuesto en el Artículo 2° de la mencionada Resolución, el Viceministro de Energía es responsable de designar al personal nacional que integrará el Grupo Binacional de Trabajo.



SUMILLA DE NORMAS LEGALES DEL MES DE DICIEMBRE 2006

- Resolución Ministerial N° 607 – 2006 – MEM/DM
Reconocen servidumbres de ocupación sobre bienes a favor de concesión definitiva de distribución de la que es titular Luz del Sur S.A.A. (31.12.2006)
- Resolución Ministerial N° 617 -2006- MEM/DM
Aprueban texto de la "Carta de intenciones entre el Ministerio de Energía y Minas del Perú y el Ministerio de Obras Públicas, Servicios, y Vivienda de Bolivia para la Interconexión Eléctrica". (31.12.2006).
- Decreto Supremo N° 072 -2006- MEM/DM
Aprueban Reglamento de la Ley Orgánica de Recursos Geotérmicos (23.12.2006).
- Resolución Ministerial N° 590 -2006- MEM/DM, 591 -2006- MEM/DM, 592 -2006- MEM/DM, 593 -2006- MEM/DM
Reconocen servidumbres de ocupación sobre bienes a favor de concesión definitiva de distribución de la que es titular Luz del Sur S.A.A. (22.12.2006)
- Resolución Ministerial N° 579 -2006- MEM/DM
Imponen servidumbre de electroducto y de tránsito a favor de concesiones definitivas de transmisión de las que es titular la Empresa de Generación Eléctrica de Lima S.A.A.. (21.12.2006).
- Resolución Suprema N° 078-2006-EM
Aprueban modificación de Contrato de Concesión N° 187 – 2001, celebrado entre el Ministerio y Empresa de Generación Eléctrica Cheves S.A. (19.12.2006).

Fuente: EL PERUANO - Normas Legales del mes de diciembre – 2006

Página Web del MEM/DGE

- ❖ Informativos Mensuales DGE – Año 2004 – Año 2007
- ❖ Estadística Eléctrica por Regiones – 2005
- ❖ Plegables de Generación , Transmisión y Distribución 2004 - 2005
- ❖ Ventas de energía eléctrica por clasificación CIIU y por departamentos - 2005
- ❖ Evolución de Indicadores del subsector Electricidad Período 1995 – 2006
- ❖ Compendio de Normas del Subsector Eléctrico Año 2006
- ❖ Código Nacional de Electricidad – Utilización
- ❖ Plan Referencial de Electricidad 2005 - 2014
- ❖ Anuarios Estadísticos de 1998 a 2005
- ❖ Boletines Estadísticos.
- ❖ Estadísticas Año 2006

